

# ASAMBLEA OBRERA

Nº 54

7 de julio de 1972

ORGANO DE LOS TRABAJADORES DE SEAT

5 Ptas.

## ¡dos asesinatos!

Eso es lo que en realidad son los suicidios recientes de dos compañeros: ANTONIO PÉREZ ORTIZ, del Taller 2, dos veces sancionado con 13 y 40 días por defender nuestros derechos. Se ahorcó inducido por el desequilibrio nervioso a que le llevaron las sanciones constantes impuestas por COMAS ("Pata de palo") y Oscar de CASTRO : ¡ASESINOS!

Y otro compañero, ANTONIO, del Taller 4, víctima también de una crisis nerviosa que se produjo su situación de superexplotado, se ahorcó el día 22 de junio. Los verdugos de la empresa dispusieron que no se le ayudara en la faena más que 2 horas, mientras que a los demás que realizan el mismo trabajo les ayudan 4 horas.

DENUNCIAMOS A LA EMPRESA Y A SUS ESBIRROS como responsables directos de estos suicidios.

Y ESTO NO ES TODO. Ante la situación de la empresa y el trabajo tan embrutecedor y a marchas forzadas, se están dando numerosos casos de enfermedad mental y nerviosa, como últimamente ha ocurrido con algunas chicas del T 7 y algún compañero de la 740. Pero el servicio médico nos declara aptos para todo trabajo. ¡LA SALUD DE LOS TRABAJADORES NO LES IMPORTA! ¡NI LA VIDA! Lo importante para la empresa es explotarnos al máximo, hasta extremos inhumanos.

La empresa es responsable de cuantos accidentes ocurren en la factoría. Los brutales ritmos de trabajo, el calor reinante en los talleres (pese a que la presión de los trabajadores hace que la empresa tenga que poner ventiladores; pero no pone los suficientes ni toma otras medidas para paliar el calor), impiden aplicar ninguna norma de seguridad. No ponen los suficientes ventiladores; pero en cambio han instalado altavoces. Están llenando de ellos los talleres 1 y 2; Los trabajadores del Taller 2 ya han mostrado su disconformidad, pues consideran ésto como un instrumento de coacción más.

## SE EXTIENDEN LAS ACCIONES CONTRA LOS AUMENTOS DE RITMOS DE PRODUCCIÓN.

Compañeros: La empresa continúa intentando aumentar la producción a costa de someternos a unos ritmos insoportables, cuyas consecuencias para nuestra salud física y mental muestran los hechos que hemos relatado.

El objetivo está claro: aumentar la plusvalía (es decir, el dinero que nos roban de nuestro trabajo) y mantener un stock de coches para presionarnos ante las próximas deliberaciones del Convenio. LA JUGADA ES LA DE SIEMPRE. Y mientras, lanzan bulos, como el de la paga del 127, etc., etc., para que nos distraigamos y no desarrollemos la LUCHA, que es la única garantía para conseguir nuestras reivindicaciones. LA EMPRESA NO REGALA NADA: ¡LO HEMOS DE ARRANCAR!

HAY QUE DAR A LA EMPRESA LA ÚNICA RESPUESTA QUE ENTIENDE: LA ACCIÓN!

En la sección de bloques del 124 se realizó un bajo rendimiento (70 coches menos) ante el intento de la empresa de aumentar la producción en DOCE COCHES. Ante esta actitud de los compañeros del turno de la mañana la empresa ha tenido que ceder.

En el montaje de la sección 120 se controlan los tiempos. Desde el día 3 hasta el momento de redactar esta ASAMBLEA OBRERA, los compañeros del 850, Taller 7, están realizando boicot a las horas extra por la situación de explotación que les impedía ir al lavabo. Estos compañeros exigen 10 minutos después de la jornada de 8 horas para tomar un bocadillo antes de iniciar las horas extras. Por esta causa hubo intento de sanción contra un compañero.



Como protesta se hizo boicot a las horas extras. Estuvo el jurado Bosch, con Martín Corona, para intentar "apagar el fuego".

EXIGIMOS LA DIMISIÓN de los jurados vendidos a la empresa (Hernández, Guerra, Palomero, ...). QUE DEJEN EL PUESTO A ENLACES COMBATIVOS, QUE NOS AYUDEN EN LA LUCHA.

Los compañeros de revisión de la sección 20 del Taller 1 han dado un ultimátum a la empresa para que quiten los comodines y no se recuperen los 20 minutos para ir al lavabo: O LOS QUITAN O PASAN A LA ACCIÓN.

¡EXIJAMOS LOS TIEMPOS DE CADA PUESTO DE TRABAJO!

EXIGIMOS QUE SE RECONOZCA LA CATEGORÍA a los compañeros de la 18. Hace tres meses que no cambian las piezas de las máquinas, en señal de protesta. Algunos técnicos italianos se han sumado a la acción, al exigir 700.000 pesetas a la empresa para poner las máquinas a punto. A la dirección le parece excesivo. ¡En cambio, no hay exceso para la superexplotación!

SALUDAMOS la entrada en la fábrica de nuestro compañero del T 2, ORDÓÑEZ. Pese a los intentos de despedirlo, la empresa ha tenido que ceder para evitar que fuera la "chispa" que encendiera al Taller 2 y al resto de la fábrica.

Otra victoria ha sido la reducción a la mitad de la sanción a las 10 compañeras del T 7. Las suspensiones iniciales de empleo y sueldo de 2 y 5 días han quedado reducidas a UN DIA.

RECORDAMOS QUE ANTONIO BERROCAL CONTINÚA EN LA CÁRCEL: sólo luchando conseguiremos arrancarle de ella y reintegrarle junto a nosotros.

Se continúan recogiendo firmas en los diversos talleres para apoyar la demanda de media hora del bocadillo, que exigimos que sea pagada en la prima. EL PRÓXIMO DIA 13 DE JULIO se celebra el juicio en Magistratura a las once de la mañana. ACUDAMOS MASIVAMENTE. Y decidamos en asambleas las acciones (bajo rendimiento, boicot a las horas extras...) para apoyar la recogida de firmas.

#### EL PRÓXIMO CONVENIO:

Próximamente se discutirá el Convenio. Nuestras reivindicaciones siguen en pie, ampliadas ante el constante aumento de los precios y los brutales ritmos de producción. Preparemos las discusiones en reuniones, en asambleas, a la hora del bocadillo. Elaboremos nuestra plataforma de convenio entre todos. Discutámosla con los enlaces honestos, en base a los 7 puntos del convenio pendiente. PREPAREMOS LA LUCHA CON ACCIONES QUE TENSEN NUESTRA FUERZA Y NUESTRA MORAL COMBATIVA.

¡SOLIDARIDAD! ¡SOLIDARIDAD! ¡SOLIDARIDAD! ¡SOLIDARIDAD! ¡SOLIDARIDAD!

La represión es la única respuesta que puede dar este régimen de ladrones y asesinos a nuestros problemas. Cuando los trabajadores nos reunimos para discutir nuestras reivindicaciones, se nos encarcela. Así ha ocurrido recientemente en Pozuelo de Alarcón, donde fueron detenidos trabajadores de distintos puntos de España, todos ellos conocidos y respetados dirigentes obreros, defensores de nuestros derechos: MARCELINO CAMACHO, NICOLÁS SARTORIUS, FRANCISCO GARCÍA SALVE (el cubra obrero Paco), EDUARDO SABORIDO, FERNANDO SOTO, FRANCISCO ACOSTA, MIGUEL ANGEL ZAMORA, PEDRO SANTIESTEBAN, JUAN M. MUÑIZ ZAPICO (Juanín, de Asturias), LUIS HERNÁNDEZ. ¡Hemos de luchar por su libertad! Extendamos la lucha. Avancemos hacia la HUELGA GENERAL, que será el tiro de gracia para el franquismo.

Ayer, 6 de julio, fueron juzgados en el TOP los 14 trabajadores de AEG por las huelgas de 1970. Les pedían 46 años de cárcel entre todos. A José Arán, 10 años. Al cerrar este número desconocemos el desarrollo y resultado del juicio.